PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

ANEXO XXI

EQUIPO DE APOYO Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (EAOPIE)

La Resolución N° 2062/2012 del Consejo Provincial de Educación es la norma que crea y da continuidad al "Equipo de Apoyo y Orientación Profesional a las Instituciones Educativas" para el Sistema Educativo de la Provincia del Neuquén. Teniendo como antecedentes los Decretos Provinciales N° 255/2002, N° 244/2003, N° 377/2006 y N° 1724/2007, las Resoluciones del Consejo Provincial de Educación; N° 156/2004, N° 923/2005, N° 093/2006 ratificada por Decreto Provincial N° 1004/2006.

El EAOPIE está formado por profesionales que trabajan interdisciplinariamente orientando y acompañando a las instituciones educativas que lo requieran. Ante la demanda realizada se propondrá construir espacios de trabajo compartidos entre diferentes actores institucionales, para poder pensar en un equipo ampliado que construya un objeto común de intervención, dispositivos que potencien los espacios en educación.
Intervenir profesionalmente desde una perspectiva institucional nos invita a participar de un trabajo colectivo, diseñando junto a otros actores escolares, otros modos de darle tratamiento al problema.
Además el EAOPIE puede realizar orientaciones puntuales ante consultas de la Institución Escolar, y por otro lado propone Líneas de trabajo preventivo sobre problemáticas comunes de las Escuelas.

Coordinación EAOPIE
Mail: eaopiecoordinacion@neuquen.gov.ar
TE: 0299- 4330691 - 299-5793442
Dirección: Las Flores N° 450 de Neuquén capital.

SEDES DEL EAOPIE
San Martín de los Andes
Distritos IX y IV
Contacto: eaopiesma@neuquen.gov.ar
Cel.: 299-156286844

Zapala
Distritos III, VII y XI
Contacto: eaopiezapala@neuquen.gov.ar
Cel.: 299-156289372

Cutral Có
Distritos II y XIII
Contacto: eaopiecutralco@neuquen.gov.ar
Cel: 299-156280816

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

Chos Malal
Distrito V
Contacto: eaopiechosmalal@neuquen.gov.ar
Cel: 299-154029328

Centenario
Distritos VI y XII
Contacto: eaopiecentenario@neuquen.gov.ar
Cel: 299-156286849

Plottier
Distrito X
Contacto: eaopieplottier@neuquen.gov.ar
Cel: 299-156280831

Neuquén Capital
Distritos I y VIII

Zona I
Contacto: eaopieneuquenzona1@neuquen.gov.ar
Cel: 299-155900955

Zona II
Contacto:eaopieneuquenzona2@neuquen.gov.ar
Cel: 299-155901823

Zona III
Contacto:eaopieneuquenzona3@neuquen.gov.ar
Cel: 299-155900472

Zona IV
Contacto:eaopieneuquenzona4@neuquen.gov.ar
Cel: 299-155902319

Objetivos del EAOPIE

- Promover condiciones pedagógicas que favorezcan el proceso educativo.
- Construir abordajes institucionales junto a los actores involucrados en la problemática a tratar.
- Favorecer estrategias que recuperen la función de la gestión directiva y del rol docente en el abordaje de la demanda planteada.
- Atender demandas en situaciones educativas y psicosociales que inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Propiciar y fortalecer la consolidación de redes intra e inter institucionales.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

Proceso metodológico de intervención

1- Ingreso de la demanda

Puede llegar al equipo por diferentes vías:

- Supervisor
- Organización escolar
- Actores del sistema educativo (CPE, Ministerio de Educación)
- Otros organismos (Defensoría de los Derechos del Niño y del adolescente, centros de Salud, Redes zonales, etc.)

FECHA	INGRESO DE DEMANDAS
Febrero – Diciembre para las escuelas marzo- diciembre febrero - diciembre **Agosto - junio** para las escuelas septiembre- mayo	Los actores institucionales de todos los niveles y modalidades de enseñanza de la provincia (supervisores, directores, docentes, auxiliares de servicio, etc) pueden demandar una intervención, la cual deberá realizarse en forma escrita al EAOPIE con copia al supervisor.

2- Intervención institucional

Requiere de una primera instancia de acuerdo con los responsables de la conducción de la institución escolar para posibilitar la intervención del EAOPIE. En segundo lugar se construye y delimita el problema a abordar junto a los actores escolares.
Se implementará el Plan de trabajo y se cerrará la intervención con una evaluación final.

FECHA	AGENDA
Enero	
4	Inicio del período de licencias anuales ordinarias.
24/01 al 8/02	Los profesionales que hayan finalizado con su licencia anual quedarán a disponibilidad de las necesidades que se presenten.
Febrero	
8	Jornada de apertura del ciclo 2021
17	Presentación Equipo Técnico
17 al 26	Presentación de la Planificación anual y líneas de prevención. <u>Revisión de las normativas vigentes</u>: -Ley Nacional 26.150 Educación Sexual Integral. Resolución del

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	Consejo Federal N° 45/2008 Lineamientos Curriculares ESI. -Ley Nacional 23.061 de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y Adolescentes -Ley Provincial 2302 de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Resolución N° 0144/2007 del Consejo Provincial de Educación "Protocolo para la Detección y Abordaje escolar en situaciones de Maltrato y Abuso Sexual Infantil" -Resolución N° 1661/2019 del Consejo Provincial de Educación. "Documento de Indicadores de Sospecha de Vulneración de Derechos en la Infancia" Informe y Cuadro Orientador. - Ley Provincial 2785 "Régimen de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Familiar" - Ley Provincial 2786 De Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres. -Resolución N° 1331/2015 del Consejo Provincial de Educación. Protocolo Interno de Intervención Educativa frente a la Violencia Familiar. -Resolución N° 1259/2015 del Consejo Provincial de Educación. Procedimiento ante situaciones de Agresión Física o Verbal de un adulto externo a la Institución dirigida a un adulto Personal de la misma. -Ley Nacional Micaela 27.499: Capacitación Obligatoria en Género. -Ley Provincial 3201 adhiere a la Ley Nacional 27.499. -Ley Nacional 26.378: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo. -Resolución N° 311/2016 del Consejo Federal de Educación: Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de estudiantes con Discapacidad. -Resolución del Consejo Provincial de Educación N° 1256/2017. -Ley Provincial 3015: Dificultades Específicas de Aprendizaje-DEA-Atención Integral. -Resolución del Consejo Provincial de Educación N° 2074/2017: Situaciones Disruptivas en el Escenario Escolar. -Resolución Consejo Provincial de Educación N° 2062/2012: Equipo de Apoyo y Orientación Profesional a las Instituciones Educativas.
Marzo	
1 al 10	Presentación de planillas mensuales de demandas y componentes.
16	1° ENCUENTRO PROVINCIAL EAOPIE 2020.
Abril	
5 al 14	Presentación de planillas mensuales de demandas y componentes.
~~23/04~~	Jornada Institucional de Capacitación, con suspensión de atención

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	de demandas.
Mayo	
3 al 12	Presentación de planillas mensuales de demandas y componentes.
21	Jornada Institucional de Capacitación, con suspensión de atención de demandas.
Junio	
1 al 11	Presentación de planillas mensuales de demandas y componentes.
21 al 25	Presentación del cronograma de guardias para el receso invernal.
24	Jornada Institucional de Capacitación, con suspensión de atención de demandas.
Julio	
1 al 8	Presentación de planillas mensuales de demandas y componentes.
12 al 23	Receso de invierno
Agosto	
2 al 11	Presentación de planillas mensuales de demandas y componentes.
20	Jornada Institucional de Capacitación, con suspensión de atención de demandas.
Septiembre	
1 al 10	Presentación de planillas mensuales de demandas y componentes.
17	Jornada Institucional de Capacitación, con suspensión de atención de demandas.
Octubre	
4 al 14	Presentación de planillas mensuales de demandas y componentes.
22	Jornada Institucional de Capacitación, con suspensión de atención de demandas.
Noviembre	
1 al 11	Presentación de planillas mensuales de demandas y componentes.
19	2° ENCUENTRO PROVINCIAL EAOPIE 2020.
Diciembre	

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

1 al 10	Cierre de Planilla Anual de demandas y Componentes
1 al 13	Presentación de licencias anuales y cronograma de guardias en el período comprendido desde el 4 de enero hasta el 8 de febrero de 2021.
13 al 30	Finalización de la carga virtual de los instrumentos.
30	Finalización del período laboral.

APORTES TEÓRICOS DEL EAOPIE EN EL MARCO DEL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO POR COVID-19:

En el marco del ASPO por COVID-19 el EAOPIE elaboró documentos con la intención y objetivo de asesorar y orientar a las Instituciones Educativas ante esta situación. Recursos que acompañen y orienten el trayecto educativo alternativo sin presencialidad.
Se adjuntan a continuación:

Neuquén, 28 de abril de 2020.-

Ref.: S/Documento elaborado por EAOPIE – "Algunas ideas y recomendaciones – Escuela en tiempos de pandemia y aislamiento".

A las/os Señores Directores/ras de Niveles y Modalidades

A las/os Señores Jefe y Jefa de Supervisores A la Dirección Provincial de Despacho

Consejo Provincial de Educación

Me es grato dirigirme a ustedes y por vuestro intermedio a los equipos directivos, docentes y familias que se acercan en la búsqueda de orientaciones. El equipo interdisciplinario que desarrolla su actividad en todo el territorio de la provincia y conocedor de la escuela desde una perspectiva institucional vinculada a contextos vulnerables y a situaciones que tensan la trama escolar, hoy realizan un aporte de un texto orientador y construido colectivamente por los integrantes de EAOPIE.

La finalidad de compartir esta producción es sumar recursos que colaboren a transitar este trayecto educativo alternativo presencial, no presencial o combinado. Estamos a disposición para generar puentes y recibir sugerencias, ideas, producciones y compartir con el colectivo de la educación neuquina.

Hasta siempre.

Firmado digitalmente por Storioni Cristina Adriana

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

DIRECCIÓN DE EQUIPO DE APOYO Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Algunas ideas y recomendaciones frente a la pregunta de cómo ser/hacer escuela en tiempos de pandemia y de aislamiento social

Para poder contextualizar nuestra tarea y responsabilidades, es importante tener en claro que estamos frente a una emergencia de salud antes que una emergencia educativa y, en consonancia con el estado nacional y provincial, hoy debemos velar por el derecho primordial de la salud y la vida. En este contexto, ¿se puede sostener algo de lo escolar? Desde las instituciones educativas, tenemos la responsabilidad de detenernos a pensar qué recursos ofrecemos, cómo podemos acompañar para que una situación social de esta envergadura no arrase con la subjetividad de cada uno, potenciando el cuidado desde nuestros roles y funciones escolares. La relación de enseñanza-aprendizaje requiere ser resignificada en esta coyuntura histórica. Con desafíos, límites, posibilidades, según la dinámica de la pandemia y en el proceso social que se desarrolla.

Estamos frente a un escenario que exige revisar nuestros modos de atender la enseñanza y el aprendizaje. Diferentes situaciones comenzarán a interpelarnos acerca de cómo acompañar a nuestros/as estudiantes y sus aprendizajes.
Frente a este escenario presentamos propuestas y recomendaciones para facilitar la continuidad del ciclo lectivo iniciado.

A Docentes:

→ Los procesos de enseñanza-aprendizaje requieren de condiciones (necesidades básicas cubiertas-espacios-tiempos-rol docente-salud) y procesos que, hoy en la mayoría de los casos, no pueden sostenerse. ¿Qué y cómo sostener el rol docente con eje en la salud, en el cuidado? ¿Qué sentido dar a las tareas?

→ No hay recetas. ¡No se sienta inútil o frustrado/a! Anímese a crear teniendo en cuenta que equivocarse también es parte del proceso de aprender.

→ Autocuidado: En lo posible, mantener una rutina cotidiana (alimentación-descansos-higiene-ejercicios físicos), delimitando momentos en relación al rol y la tarea educativa, pudiendo a su vez conservar otros espacios y roles personales. Es importante sostenernos y crear redes de contención entre docentes o adultos/as referentes de las instituciones educativas, ya que tendremos que sostener a los grupos más vulnerables (durante y después del aislamiento social preventivo y obligatorio).

→ Delimitar un momento del día para las noticias, evitando la sobreexposición a la información. Manejar sólo la información oficial del Ministerio de Salud de la Nación y Gobierno de Neuquén. Si le resulta útil puede hacer o actualizar un recursero local.

→ Ante la sobredemanda: ¡Deténgase! Analice prioridades y eje de la institución educativa hoy. No ofrezca respuestas, más bien facilite la reflexión. No ofrezca algo que no puede o no sabe si va a poder cumplir.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

→ Potencie el trabajo y los intercambios con otros/as docentes. El trabajo en equipo es esencial para sostenernos en este nuevo contexto y pensar juntos/as posibles alternativas. Ofrecerse para colaborar desde lo que cada una/o puede hacer, desde donde se siente con más seguridad. Toda colaboración aporta al trabajo conjunto y al autocuidado.

→ Tener en cuenta que la comunicación se está realizando por medios que antes no eran tan fundamentales. La tecnología ha pasado a primer plano, por ello es necesario acompañar, colaborar con el aprendizaje del manejo de los dispositivos y aplicaciones. Darse el tiempo personal para este aprestamiento, acompañar a compañeros/as en este proceso.

→ Destine un horario y día para la comunicación entre docentes, equipos directivos, con las familias y/o alumnos/as. Si es en el turno de cada docente mejor.

En relación a la Tarea:

- Tarea para permitir organizar una rutina, un horario, organizadores que posibiliten sostenerlos en su proceso de construcción subjetiva.

- Tener en cuenta que lo más importante no son los contenidos sino la relación, el vínculo y la institucionalidad escolar que con esa tarea podamos sostener y recrear.
- Tarea para re-conectar a los alumnos/as con un afuera saludable, entretenido, placentero.

- Tarea como forma de recuperar y reforzar aprendizajes previos.

- No es tarea para iniciar el año lectivo con nuevos contenidos acordes a la currícula. No es tarea para evaluar y acreditar, para aprobar o desaprobar.

- Tener en cuenta que en muchos hogares lo escolar será sólo un detalle en el medio de la necesidad de supervivencia.

- Organizar con otros/as docentes tareas por duplas, áreas; 1-2 por día, intentando articular con áreas especiales. Poner un tinte lúdico, creativo, de investigación, humor dependiendo del estilo docente. Anímese! Se podría realizar un cronograma para no sobrecargar de actividades y organizar la tarea de todos.

- Considerar a los alumnos/as que posean certificado de discapacidad, incluyendo en el trabajo conjunto y articulado a la MAI, con el fin de realizar los ajustes correspondientes y poder llevar a cabo las diversificaciones curriculares que se consideren necesarias.

- La sobrecarga de tareas puede facilitar que aumente el malestar y tensión que un alumno/a y su familia pueden estar atravesando.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

- Consignas claras, simples, sencillas, breves, que no requieran materiales fuera del alcance. Se puede acompañar con un mensaje de voz, o vídeo explicativo, o proporcionando un espacio para dudas.

- Los plazos para la presentación de las actividades deben ser flexibles y en caso de no recibir las producciones realizadas, no superponer otras nuevas sino intentar entablar comunicación, brindando otros tiempos y espacios.

- Buscar el modo de realizar devoluciones de las producciones a los alumnos/as y sus familias. Pueden realizarse de manera grupal, individual, por escrito, en un audio o video, entre otras opciones.

- El enojo, la bronca, la angustia, el dolor, la preocupación, la ansiedad, el miedo... son reacciones esperables ante este tipo de incidente crítico. Intente escuchar empáticamente, sin tomar esas quejas o emociones a título personal.
Quizás sea momento de recordar/pensar cuál es la esencia de nuestras instituciones. ¿Qué es una esencia? Algo sin lo cual, la entidad deja de ser lo que es.
Entonces ¿cuál es la esencia de nuestras instituciones?, ¿para qué la escuela?, ¿cuáles son los objetivos generales que persigue?

Sugerencias para las familias

★ Es importante hacerles saber a los niñas y niños que la casa no será la escuela.

★ Es pertinente que las familias comprendan que nos encontramos frente a una situación de aislamiento social, no ante un aislamiento afectivo y emocional con nuestros seres queridos, ya que actualmente la tecnología nos permite conversar con otras personas, incluso viéndolas a la cara y escuchando su voz. En cuanto a la convivencia hogareña, es importante respetar espacios personales y consensuar con los niñas y niños ciertas normas en cuanto a horarios, tareas hogareñas y escolares y el uso de la tecnología.

★ Construir rutinas o respetar dentro de lo posible la que teníamos antes de la cuarentena. Respetar el horario de las comidas, de higiene, horarios de recreación, de actividades educativas, el sueño. Evitar estar en pijamas todo el día. Podría ser útil diseñar un listado de dichas actividades y asignarles un horario. Tratar de no replicar situaciones de encierro en el hogar, abrir las ventanas, que circule aire y entre luz solar. Salir eventualmente al balcón o patio.

★ Escuchar las inquietudes, sensaciones, sentimientos de los niño/as, hacerles saber que es natural que sientan tristeza, miedo, pero dejarles en claro que es una situación transitoria.

★ Explicarles a los niñas y niños la situación que estamos atravesando y la modificación que implica en nuestra vida cotidiana, con un lenguaje sencillo y acorde su desarrollo cognitivo.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

Clases en casa, tareas y la continuidad del proceso pedagógico

❑ Reflexionar sobre la necesidad de mantener a los niñas y niños ocupados/as todo el tiempo. Necesitan calma y sosiego para interiorizar los estímulos que les llegan.

❑ Recordar que el juego libre es indispensable para el autocontrol, la planificación y la creatividad.

❑ Es un momento propicio para trabajar con niñas y niños y adolescentes, valores como la empatía, la cooperación, la responsabilidad, el cumplimiento de normas, el conocimiento de la Ley, el respeto a los demás, la solidaridad o la necesidad del respeto de los espacios de cada uno en el hogar.

❑ Bajar nuestro nivel de exigencia. Esta nueva situación precisa que asimilemos muchos cambios. Ser tolerantes al error, debemos tener paciencia, las modalidades de aprendizaje de cada niño/a y adolescente es singular y no son las mismas que las nuestras.

❑ Mantener contacto con docentes y equipos directivos por las diferentes vías virtuales, recordando siempre que ellos y ellas también se encuentran cumpliendo con el aislamiento social, trabajando desde sus hogares con todas las complicaciones que esto acarrea en su cotidianidad. Evitar solicitarles atención exclusiva, se encuentran trabajando y en contacto con un sinfín de familias e instituciones.

❑ Regular el tiempo de realización de las tareas, organizar una rutina. No es necesario realizar todas las tareas en la inmediatez. Espaciar las actividades, para no cansarnos, frustrarnos y tampoco hacerlo con niñas/os y adolescentes.

❑ Evitar dejar todo limitado a la tecnología, internet puede servir para buscar contenidos y estar conectados, pero no es recomendable que saque todo de allí, ayúdalo/a a buscar libros, marcar páginas, usar papel y lápiz, ayudará a que memorice lo que estudia.

❑ Intentar no atosigarlos/las, pero sin dejarlos solos/as. Se recomienda estar cerca cuando estén realizando la tarea, para que puedan preguntar si necesitan.

❑ Recordarles a los niñas y niños y a las y los adolescentes y recordarnos, que esta es una situación excepcional y temporal, no es necesario que seamos docentes; reproducir la situación áulica en el hogar es una tarea muy difícil. Al momento de regresar al aula, serán las autoridades, equipos directivos, docentes y profesionales los encargados de repensar y planificar los modos y herramientas necesarias para la continuidad de los procesos pedagógicos.

Regreso a la Escuela

El regreso a la escuela será un día inédito, difícil de predecir o anticipar. Nos encontraremos inicialmente, como sujetos directa o indirectamente afectados por la enfermedad, ya que según los reportes oficiales, la enfermedad afectará a gran parte de la población, incluso generando conmoción por la tasa de mortalidad que trae consigo. Esta es una tarea que ya empezó, que iremos construyendo en este tiempo, en el mientras tanto. Resulta difícil anticipar lo que vendrá porque aún no sabemos ni su duración, ni su dimensión, ni su impacto.

Volver, entonces, será un desafío para toda la comunidad educativa.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

Sólo cuando llegue sabremos con qué nos vamos a encontrar, qué cosas nos contarán los chicos/as, de qué van a poder hablar, qué les pasó durante el tiempo que estuvieron en sus casas, que pudieron imaginar para ese día, qué cosas sienten que cambiaron, qué cosas quieren que no ocurran más, por dónde quieren comenzar, qué fue lo más feo que vivieron y lo más amoroso que los/as conmovió, etc. Generar el tiempo y espacio adecuados para la expresión del sentir, para dar lugar a la posibilidad de tramitar en comunidad lo vivido. Favorecer así la expresión de todos aquellos estudiantes que encuentren en la escuela el lugar de sostén frente a la crisis atravesada. Será necesario trabajar lo que perdimos (trabajo de duelo) para dar lugar a lo nuevo, al por-venir.

Puntos a tener en cuenta:

- No podemos equiparar la vulnerabilidad del adulto/a con la del niño/a o adolescente. Los adultos/as tenemos otros recursos simbólicos para tramitar el dolor, las pérdidas (duelo)
- No podemos volver como si nada hubiera pasado, por lo que el regreso deberá de planificarse como proceso que posibilite ir construyendo las condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mientras dure el aislamiento podemos ir pensando en diversas alternativas. Si se abordan en equipo, se puede pensar un encuadre general para poner en práctica y replicarlo en diferentes turnos o escuelas, aunque cada proceso grupal será único, singular.
- Será necesario hacer circular la palabra de los alumnos/as con roles adultos de coordinación, observación y contención. Necesitaremos también prepararnos como adultos/as para ello (trabajar nuestro sentir para poder pensar y hacer) pero no es deseable que pasen muchos días para alojar a los alumnos/as. Es un tiempo de aprendizaje para todos/as, en el que tendremos que hacer cosas nuevas, acompañándonos en un clima de incertidumbre y dudas.
- Se pueden recuperar experiencias escolares implementadas ante otros desastres; inclusive reinventar algunas herramientas y recursos que los/as docentes y las instituciones ya han puesto en marcha (dispositivos de duelo).

Las escuelas y sus agentes tienen experiencias muy ricas en este tipo de intervenciones. Necesitaremos apoyarnos en todas esas fortalezas personales, profesionales e institucionales.

Documento elaborado por un trabajo compartido de todos/as los/as integrantes del EAOPIE durante el marzo/ abril de 2020. Compilado por Victoria Campos, Mariela Forchetti, Catalina Mendiburu, Verónica Polino, Lucila Rossi, Natalia Waisman.

<u>La Escuela en línea</u>

<u>Nuevas maneras de comunicación</u>

Con la Pandemia y la virtualidad, la escuela debió reinventarse en mucho de su hacer cotidiano. Uno de los principales desafíos de la escuela y de quienes hacemos "la escuela" ~~gira~~ en torno a la comunicación. Es necesario hacer hincapié en que el

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

proceso pedagógico es básicamente un proceso de comunicación, donde intervienen diversas prácticas de interacción en el que se enlazan la actividad pedagógica y la comunicación pedagógica.
No son pocas las situaciones de tensión que se generan dentro de las distintas redes sociales o aplicaciones de trabajo dado a la necesidad de establecer normas de convivencia para poder llevar a cabo un trabajo asentado en la comunicación efectiva.
Este Equipo quiere hacer llegar algunas consideraciones que podrían contribuir al momento de coordinar y/o participar en distintos grupo de comunicación virtual en el entorno educativo.

La gestión de la comunicación entre quienes hacemos la escuela

Lo primero que necesitamos mencionar es que es imprescindible tener presente en todo momento que en este contexto lo que sucede en esa red social; (que elegimos para comunicarnos) sucede en "la escuela" y necesita de cada uno de nosotros una actitud acorde a ello y a nuestra responsabilidad según el rol que cumplimos en la institución.

El administrador debe tener en cuenta:

1. Cada grupo debe estar identificado para facilitar su reconocimiento.

2. Es vital que en la creación del grupo se especifique claramente el **OBJETIVO** de ese grupo delimitando el carácter del mismo: INFORMATIVO; DE COMUNICACIÓN; DE SEGUIMIENTO DE TAREA; etc.

3. Establecer claramente **horarios** de utilización.

4. Usar vocabulario acorde al contexto de trabajo.

5. Evitar llenar el grupo de notificaciones innecesarias recordar que seguramente los otros participantes tienen otros grupos de trabajo o personales. Reservar el espacio para lo estrictamente relacionado al objetivo de creación.

6. Usar siempre normas de cortesía básicas como saludar antes de enviar comunicaciones o compartir enlaces.

7. No usar ni extraer los números telefónicos para realizar comunicaciones por fuera de lo pautado en el grupo ni compartirlos con terceros (sin previa autorización).

8. Ser paciente. No todos podrán responder y/o dar cuenta de recibido con la inmediatez que uno podría esperar.

9. Si el grupo solo es de información y no necesita intercambio puede configurar así la app.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

10.Deje aclarado si se van o no a utilizar mensajes de audio. Lo mismo para videos.

11.Si va a compartir información que usted obtiene de otro grupo (según su rol dentro de la institución) hágalo con un mensaje suyo que retransmita objetivamente el mensaje o evalúe si es o no pertinente compartir el textual.

Los participantes del grupo:

1. Respetar el objetivo, las normas y el carácter del grupo.
2. Usar vocabulario acorde al contexto de trabajo.

3. Usar siempre normas de cortesía básicas. Salude. Trate de sintetizar la idea para no monopolizar la ventana de conversación con textos muy largos (es preferible enviar enlaces si es necesario).
4. No use mayúsculas para todo el texto (es como gritar dentro de las redes).
5. No usar ni extraer los números telefónicos para realizar comunicaciones por fuera de lo pautado en el grupo ni compartirlos con terceros (sin previa autorización).
6. Leer antes de escribir; Se trata de leer bien lo que se ha comentado y/o informado previamente. Evite volver a preguntar sobre lo que ya fue clarificado.
7. Revisar lo que escribimos nosotros mismos antes de pulsar enviar para estar seguros de la claridad del mensaje.
8. Si va a usar mensaje de audio sea breve. Lo mismo para videos.
9. No comparta Virales. No use el grupo para comentar situaciones ajenas al objetivo del mismo salvo que acuerden el tema de conversación.

B - Los grupos de Whatsapp y comunicación con la familia de los estudiantes.

<u>Además de las Pautas generales</u>

- Mantener a las familias informadas es importante para evitar malos entendidos. Sin embargo puede ser recomendable que la comunicación general con las familias las realice el equipo de conducción institucional y se habilite un medio de relación con los docentes de aula para proporcionar las actividades y las explicaciones generales como pueden ser los blog. Salvo en educación inicial y en el primer ciclo de la escuela primaria donde suele ser necesario estrechar el vínculo con la familia para dar lugar a la oferta curricular.
- Siempre podrá existir la posibilidad de mantener una conversación privada si fuera necesario en función de acompañar a las y los estudiantes.

C - Los grupos de Whatsapp y comunicación con los estudiantes.

Si es posible elija una aplicación que permita mayor participación (ZOOM, Meet; Jitsi) y deje el whatsapp para las comunicaciones , las dudas y los intercambios.

Además de las normas de contexto general:

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

a. No pierda de vista para qué se está comunicando con las y los estudiantes y cuál es la importancia de estos espacios.

Aprender es ponerle luz a un conocimiento ya que este no está dado, ni acabado; implica considerar que la interacción estudiante-estudiante y con el grupo son medios y fuentes de experiencias para el sujeto que posibilitan el aprendizaje. En el proceso de aprender hay que reconocer la importancia de la comunicación y del intercambio en las modificaciones del sujeto y su grupo.
El encuentro pedagógico se caracteriza por un intercambio de información verbal y no verbal, tanto de forma directa como indirecta, dadas por las relaciones que se establecen (estudiante, profesor, estudiante-estudiante, estudiante-profesor-estudiante), como por las relaciones con el contenido de enseñanza y el medio por el que elegimos mostrarlo. Este intercambio exige una elaboración y construcción de conocimientos en la que se debe tener en cuenta una diversidad de acciones comunicativas.
Si bien el o la estudiante será quien ponga en juego sus habilidades y esquemas para aprender, no podemos dejar de tener en cuenta que aprender es también un proceso de participación, colaboración y de interacción para los que el grupo y el facilitador son indispensables.
b. Piense y planifique cada encuentro eligiendo cuidadosamente el cómo y para qué del mismo.
c. Para cada encuentro es importante un espacio general, donde todos compartan con todos y con el profesor.
d. Organice grupo y subgrupos pensando en los objetivos de la clase.
e. Piense siempre el encuentro como una clase y como tal planifique. Establezca siempre pautas explicativas que le permitan a las y los estudiantes un proceso de andamiaje temático.
f. Elija cuidadosamente el material de trabajo y la propuesta. Ofrezca variedad y propicie que las y los estudiantes puedan generar material propio siempre teniendo en cuenta el nivel educativo donde trabaja y la disciplina o tema a enseñar.
g. No pierda de vista una perspectiva procesual de la enseñanza, menos centrada en los resultados y otorgando la máxima significación a los contextos y ambientes.
Por último, recuerde que todos estamos haciendo el esfuerzo y aprendiendo a hacer Escuelas en un contexto sorpresivo y novedoso, Practique la empatía, refuerce sus habilidades para la comunicación asertiva, respete a sus pares y respete sus propios tiempos y necesidades.

Lic Tania Claris Mejias Trabajadora Social

Lic. Silvia Millán Psicopedagoga

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y Presidente del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO . CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

ANEXO XXII

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TÍTULOS Y EQUIVALENCIAS

CONFECCIÓN DE TÍTULOS ORIGINALES, DUPLICADOS Y PASES DE ESTABLECIMIENTOS DE NIVEL MEDIO Y TERCIARIO

Respetar el Calendario del Sistema Federal de Títulos, estipulado por el Ministerio de Educación de la Nación, emanado de la Resolución del CFE N° 222/2014, informada desde la Dirección Provincial de Títulos y Equivalencia del CPE por Nota Múltiple N° 002 del 16 de julio de 2014.

1°) Período de 90 días corridos en total para la confección, control, legalización y entrega del título al egresado.

2°) Extensión de Duplicados 60 días corridos, desde la presentación del trámite por el egresado.

3°) Extensión de Certificados Analíticos incompletos, "pases", interjurisdiccionales y jurisdiccionales de 45 días corridos, desde la presentación de toda la documentación requerida para tal trámite.

CONFECCIÓN DE RENDICIONES Y FECHA DE UTILIZACIÓN DE TÍTULOS

Resolución CPE N° 1415/2019, encuadrada en la Resolución CFE N° 059/2008 y modificatorias.

Rendición Serie N° 2019 a partir del 1 de enero de 2021 hasta el 19 de febrero de 2021.

Utilización de formularios Serie N° 2020 desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de octubre de 2021 (Resolución CFE N° 382/2020)

Rendición Serie N° 2020 a partir del 1 de noviembre de 2021 hasta el 19 de noviembre de 2021.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y Presidente del Consejo Provincial de Educación Provincia del Neuquén

Prof. DANILO . CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación Provincia del Neuquén

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0585
EXPEDIENTE Nº 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

ANEXO XXIII

EFEMÉRIDES

FERIADOS NACIONALES INAMOVIBLES

ENERO
1: Año Nuevo, Decreto Nº 1584/2010

FEBRERO
15 y 16: Carnaval

MARZO
24: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia – Ley 25.633, Decreto Nº 1584/2010 y Ley Provincial 2573, Declara el 24 de marzo de cada año y el día hábil anterior como "Jornadas Provinciales de la Memoria y la Reflexión". El Artículo 5º establece que las banderas flamearán a media asta en todos los edificios públicos

ABRIL
2: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas, Decreto Nº 1584/2010
1 y 2: Jueves y Viernes Santo, Decreto Nº 1584/2010

MAYO
1: "Día del Trabajador", Decreto Nº 1584/2010,
25: "Día de la Revolución de Mayo", Decreto Nº 1584/2010

JUNIO
20: Día en que se conmemora el paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano y en su honor Día a la Bandera.

JULIO
9: Día de la Independencia Argentina, Decreto Nº 1584/2010, fue una decisión tomada por el Congreso de Tucumán, proclamando una nueva Nación, libre e independiente de España.

DICIEMBRE
8: Inmaculada Concepción de María, en el calendario litúrgico de la Iglesia Católica, Decreto Nº 1584/2010.
25: Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, celebración importante para la Cristiandad, en conmemoración del nacimiento de Jesucristo, Decreto Nº 1584/2010.

FERIADOS NACIONALES TRASLADABLES

JUNIO
17: Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes, Decreto Nº 1584/2010.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

AGOSTO
17: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín, Decreto Nº 1584/2010.
*

OCTUBRE
9: Aniversario del Centro de Documentación e Información Educativa Alicia Pifarré.
12: Día del Respeto a la Diversidad Cultural, Decreto Nº 1584/2010.
15: Día del Bastón Blanco.

NOVIEMBRE
20: Día de la Soberanía Nacional, Ley 20.770 y Decreto Nº 1584/2010.

DICIEMBRE:
31: Día no laboral con fines turísticos, Decreto N° 0923/2017

FERIADOS RELIGIÓN JUDÍA

No laborable sólo para habitantes que profesen la Religión Judía, Decreto N° 1584/2010.
Pesaj –Pascua Judía", Decreto Nº 1584/2010 (Artículo 6º). Feriados los dos primeros y los dos últimos días de la Pascua Judía
"Rosh Hashana – Año Nuevo Judío", Decreto Nº 1584/2010 (Artículo 6º)
"IomKippur – Día del Perdón", Decreto Nº 1584/2010 (Artículo 6º)

FERIADOS RELIGIÓN ISLÁMICA

Año Nuevo Musulmán (Hégira), Día posterior a la culminación del ayuno (Id – Al – Fitr) y Día de la Fiesta del Sacrificio (Id – Al – Adha). Las fechas se rigen por el calendario lunar, Decreto Nº 1584/2010 (Artículo 7º).

FERIADO ARMENIO

24 de abril: Conmemoración genocidio armenio, Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos, Ley 26.199.

FESTIVIDAD RELIGIOSA COMUNIDAD MAPUCHE

Celebración del Año Nuevo Mapuche "WiñoyXipantv". Todos los habitantes del pueblo mapuche gozarán a partir del día 23 de abril de dos (2) días corridos no laborables, Ley Provincial 2773.
QUIMEL TUFE: día del Maestro Mapuche. Resolución N° 0349/1995, Decreto N° 1413/1995. El 23 de mayo de 1995 se incorporó con carácter optativo la enseñanza de la Lengua y Cultura Mapuche en las Escuelas Primarias insertas en las comunidades Indígenas.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

Camarricún o Nguillatún: no corresponde computar inasistencia a las/los estudiantes y personal de las unidades educativas descendientes e integrantes de las comunidades mapuches que concurran a las ceremonias religiosas, ubicadas en las comunidades Mapuches de la Provincia, en las fechas designadas por las autoridades de cada comunidad.

HuiñoyChripantu: no computar inasistencia a las/los estudiantes y personal descendiente mapuche que concurran a la celebración en diferentes comunidades o lugares donde se realice la mencionada ceremonia.

ENERO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1	• Año Nuevo. Feriado Nacional Inamovible.
3	• Usurpación Británica de las Islas Malvinas (1833). Fue una operación militar del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda. ACTO FORMA 3.
4	• Publicación en Buenos Aires del primer ejemplar del diario La Nación (1870) fundado por Bartolomé Mitre.
6	• Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo (Día Santos Reyes)
14	• Conmemoración del Fallecimiento de Don Juan Benigar (1950). Abordó la lingüística, la filosofía, la historia y el conocimiento de la lengua y costumbre de los Mapuches.
17	• Día de la "Prohibición al ingreso de residuos tóxicos y radioactivos a la Argentina", Ley 24.051. Considerando peligroso a los residuos que puedan afectar directa e indirectamente a seres vivos o contaminar el suelo y el agua.
18	• Aniversario de la localidad de Villa Pehuenia. Se encuentra ubicado en el Departamento neuquino de Aluminé.
23	• Día Mundial de la Libertad. Uno de los derechos más importantes de los seres humanos.
27	• Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto y el Heroísmo (ONU).
30	• Día Escolar de la No Violencia y la Paz, (DENIP). En conmemoración del Aniversario de fallecimiento de Mahatma Ghandi (1948).
31	• Conmemoración de la Muerte de San Juan Bosco (1888). Patrono de la Provincia del Neuquén, Decreto N° 0266/1963. ACTO FORMA 3.

FEBRERO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1	• Aniversario de la localidad de El Huecú (Año 1933), cabecera del Departamento Ñorquinco.
2	• Día Internacional de los Humedales. En conmemoración de la firma del convenio sobre el uso racional de los humedales en Ramsar, Irán en 1971.
3	• 1er. Combate de San Lorenzo (1813), al mando del General San Martín ACTO FORMA 3. • Batalla de Caseros (1852). El Ejército de la Confederación Argentina al mando de Don Juan Manuel de Rosas fue derrotado por el ejército Grande. ACTO FORMA 3.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

4	• Aniversario de la localidad de San Martín de los Andes (Año 1898), cabecera del Departamento Lacar. • Día Mundial contra el cáncer (OMS/OPS), con el objetivo de aumentar la concientización y movilizar a la sociedad para avanzar en la prevención y control de esta enfermedad.
8	• Aniversario de la localidad de Las Lajas (Año 1897), cabecera del Departamento Picunches.
10	• Sanción de la Ley 8871: Ley del Sufragio Universal o Ley Sáenz Peña (1912) y la frágil transición hacia la Argentina democrática.
14	• Día Nacional de la Energía (1949), consciencia sobre el uso racional de la Energía Decreto N° 2481.
15	• Aniversario de la localidad de Junín de los Andes (Año 1883), cabecera del departamento Huiliches. • Nacimiento de Don Domingo Faustino Sarmiento (1811), Político, Escritor, Docente, Periodista, militar y Estadista Argentino. ACTO FORMA 3.
20	• Batalla de Salta (1813). Victoria del ejército del norte al mando del General Manuel Belgrano. ACTO FORMA 3.
21	• Día Internacional de la Lengua Materna (UNESCO). Fecha instituida con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural, Ley 1381.
22	• Día de la Antártida Argentina Ley 2129. Se izó la Bandera Nacional Argentina en las Islas Orcadas del Sur (1904). ACTO FORMA 3.
25	• Conmemoración del Nacimiento del General José de San Martín (1778). Escuelas Febrero-Diciembre y Septiembre-Mayo. ACTO FORMA 3.
27	• Aniversario de la localidad de Ramón Castro (Año 1998), ubicada en el Departamento Zapala. • Conmemoración del primer izamiento de la Bandera Nacional a orillas del Río Paraná, por el General Don Manuel Belgrano (1812). Escuelas Período Septiembre – Mayo; Promesa de lealtad a la Bandera de las/los estudiantes de 1° año del 2° ciclo del Nivel Primario. ACTO FORMA 1. Feriado acumulativo en Semana Santa.

MARZO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
7	• Día mundial del campo. Beneficios en pro del bienestar humano y del desarrollo económico del País (iniciativa Argentina).
8	• Día Internacional de la Mujer. Ley Nacional 23.179 (1910). Se conmemora la lucha de la mujer por su participación dentro de la sociedad. ACTO FORMA 3.
10	• Aniversario de la localidad de Tricao Malal (Año 1911), ubicada al Norte de la Provincia del Neuquén en el Departamento de Chos Malal.
11	• Aniversario de Villa Curí Leuvú (Año 1988), Decreto N° 160, ubicada en Norte del Neuquén en el Departamento de Chos Malal.
12	• El Día del Escudo Nacional 1813, fue creado ante la necesidad de contar con un sello propio, Decreto N° 10.302. ACTO FORMA 2.
14	• Conmemoración del Fallecimiento de Don Felipe Sapag (1917-2010). Fue político, empresario y fundador del MPN y cinco veces Gobernador de la Provincia del Neuquén.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

15	• Día de los Derechos del Consumidor, Ley 26.205. Se establece que todas las personas sin distinción de clases, tienen derecho a disfrutar de ciertos beneficios como consumidor. ACTO FORMA 3.
17	• Día de la Conmemoración y Recuerdo de las Víctimas de la Embajada de Israel. Resolución CFE N° 291/2016. Este atentado es uno de los peores ataques terroristas de la historia Argentina.
18	• Día de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans (conmemoración a Claudia Pía Baudracco), Ley 26.743 de identidad de Género.
19	• Día Internacional del Artesano. Se conmemora el trabajo de todas y cada una de las personas que cada día realizan trabajos creativos, Ley 30.930.
21	• Día Forestal Mundial (1971). Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). ACTO FORMA 3. • Día Internacional para la eliminación de la Discriminación Racial (ONU). Declaración 28-D-03. Proclamada por la Asamblea general de los Derechos Humanos. ACTO FORMA 3. • Día Mundial de la Poesía (UNESCO – 1999), con el propósito de consagrar la diversidad de la palabra y la poesía. • Día Mundial del Síndrome de Down, Ley 22.431, para generar la mayor conciencia pública sobre la cuestión y recordar la dignidad inherente y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual.
22	• Día Provincial del Agua en Neuquén, Ley Provincial 2613, reflexión y conciencia ambiental y uso óptimo del agua. ACTO FORMA 3.
24	• Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia "Jornada Provincial de la Memoria y la Reflexión", Ley Provincial 2573 (Artículo 5º): Bandera a media asta. ACTO FORMA 2 • Iniciación de las Sesiones del Soberano Congreso de Tucumán (1816). Escuelas Primarias Septiembre-Mayo (se corresponde con el feriado del 9 de Julio en las Escuelas Primarias con Período Marzo-Diciembre). ACTO FORMA 1.
26	• Aniversario de la localidad de Plottier (Año 1935), ubicada en el Departamento Confluencia. • Día del Mercosur. Fecha en la que se recuerda la firma del Tratado de Asunción (1991) que dio nacimiento al proceso de integración de los países del Cono Sur.
31	• Día Nacional del Comportamiento Humano Resolución 1729. Difundir la importancia de los valores éticos y espirituales del ser humano y fomentar la armonía en la convivencia social. • Día Nacional del Agua. Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 2481/1973. formar una conciencia nacional sobre la magnitud e importancia del problema del agua en nuestro País.

ABRIL 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1	• Aniversario de la localidad de Sauzal Bonito (Año 1989), ubicada en el Departamento confluencia de la Provincia del Neuquén.
2	• Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas (1982).

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	(Feriado Nacional Inamovible), con el fin de honrar a los soldados muertos en la guerra. ACTO FORMA 2 • Día mundial de la Concienciación sobre el Autismo. Mejorar la calidad de vida de la población que sufre esta Discapacidad. Resolución N° 62/139.
4	• Jornada de Reflexión en defensa y respeto de los Derechos Humanos conmemoración a la muerte del Profesor Carlos Fuentealba (2007).
5	• Día de la Amistad argentino-chilena. ACTO FORMA 3. • Día de la Batalla de Maipú (1818), hito definitivo del Proceso de Independencia. ACTO FORMA 3.
6	• Día Mundial de la Actividad Física y la Salud. Organización de actividades específicas para todos los niveles y modalidades.
7	• Día Mundial de la Salud (OMS). Se llevan adelante acciones de prevención y promoción de la salud con el objetivo de concientizar a la población mundial sobre alguna problemática sanitaria. ACTO FORMA 3. • Aniversario de la localidad de Pilo Lil (Año 1998), ubicada al Sur de la Provincia del Neuquén en el Departamento Catán Lil.
8	• Aniversario de la localidad de Caviahue – Copahue (Año 1986), situadas al noroeste de la Provincia del Neuquén en el Departamento Ñorquín. • Aniversario de la localidad de Piedra del Águila (Año 1897), ubicada en el Departamento Collón Curá al Sudeste de la Provincia del Neuquén.
9	• Conmemoración del Fallecimiento de Don Marcelo Berbel (2003), autor de la música del Himno Provincial del Neuquén, Ley 2335, Neuquén Trabún Mapu.
10	• Día de la Ciencia y la Tecnología. Conmemoración del Nacimiento de Bernardo Houssai Premio Nobel de Filosofía y Medicina (1947), Decreto Nacional Nº 1749/1982. ACTO FORMA 3.
13	• Día del Kinesiólogo. Homenajeando al profesional de la Salud que se ocupa del procedimiento terapéutico.
16	• Aniversario de la localidad de Huinganco (Año 1964). Departamento Minas de la Provincia del Neuquén.
17	Día del/de la Profesor/a Neuquino/a, Ley 1876. Decreto Nº 5164/1991.Se creó el primer Centro Provincial de Enseñanza Media. Suspensión de actividades del Nivel Medio y Superior. Plantas de Campamentos Educativos y Centros de Educación Física. ACTO FORMA 2. • Aniversario de Villa del Nahueve o los Carrizos (Año 1989), situada en el Departamento Minas de la Provincia del Neuquén. • Día de la Policía de Neuquén, Decreto 1205, se crea la Policía Provincial (1957).
19	• Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural (Resolución Ministerial N° 126/00 CFCYE). Recuerdo del Levantamiento del Gueto de Varsovia (1943). ACTO FORMA 3.
19 al 22	• Semana de los Pueblos Originarios. Instituido con la finalidad de propiciar el conocimiento de la pre-existencia del pueblo indígena de la Provincia del Neuquén (Artículo 53°) y de promover el derecho a su identidad étnica y cultural y a una educación intercultural.
21	• Aniversario de la localidad de Manzano Amargo (Año 1988), situada en el Departamento Minas de la Provincia del Neuquén.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	• Aniversario de la localidad de Los Guañacos (Año 1988), situada en el Departamento Minas, al Norte de la Provincia del Neuquén.
22	• Día Mundial de la Tierra. Conmemoración del nacimiento del Movimiento Ambientalista (1970). Crear conciencia común a los problemas de la contaminación y la conservación de la Biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la tierra.
23	• Día Mundial del Idioma Español. Conmemoración del Fallecimiento del escritor Miguel De Cervantes Saavedra (1616). • Día Mundial del Libro y el derecho de Autor. ACTO FORMA 3.
24	• Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos, instituido en conmemoración del genocidio del que fue víctima el pueblo Armenio. Ley 26.199, Ley Provincial 2641. ACTO FORMA 3. • Aniversario de la localidad de Plaza Huincul (Año 1966), situada en el Departamento Confluencia en el centro de la Provincia del Neuquén.
28	• Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Promueve la prevención de los accidentes del Trabajo y las enfermedades Profesionales. ACTO FORMA 2.
29	• Día del Animal (1908), Ley Nacional 2786. Protección de Animales impidiendo el maltrato y caza.
30	• Recordatorio de la primera Marcha de las Madres de Plaza de Mayo (1977). En reclamo por la aparición de sus hijos y nietos desaparecidos durante la última dictadura cívica - militar. • Día de la Conmemoración del Plebiscito del Valle 16 de Octubre de 1902. Allí habitaban colonos Galeses en tierras disputadas entre Argentina y Chile.

MAYO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1	• Día de la Constitución Argentina (1853). Donde quedan asentadas las bases Jurídicas del estado de la Actual República Argentina. • Ceremonia escolar de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional el primer día hábil siguiente al 1° de Mayo de cada año, Ley Nacional 27.505. • Día Internacional de los Trabajadores. Conmemoración del movimiento Obrero mundial en homenaje a los "Mártires de Chicago" (1886). Feriado Nacional Inamovible.
2	• Aniversario de la localidad de Quili Malal (Año 1991). Paraje rural del Departamento Picunches en el centro de la Provincia del Neuquén. • Día Nacional del Crucero ARA Gral. Belgrano, Decreto Nacional N° 745/1998. En memoria de todos los tripulantes que murieron como consecuencia del ataque sufrido por ese buque de la Armada Argentina, durante el conflicto bélico del Atlántico Sur Librado entre el 2 de Abril y el 14 de junio de 1982.
3	• Día Mundial de la Libertad de Prensa (UNESCO). Esta fecha brinda la oportunidad de evaluar la libertad de prensa y defender los medios de comunicación y rendir homenaje a los periodistas que han perdido sus vidas en el desempeño de su profesión. ACTO FORMA 3.
5	• Día Nacional e Internacional de la enfermedad Celíaca. Instituido con el

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	fin de concientizar a la comunidad sobre esta patología.
7	• Día de la Minería (1813). Homenaje a la primera Ley 448 de fomento minero. ACTO FORMA 3. • Aniversario de la localidad de Coyuco - Cochico. (Año 1910), ubicada en el Norte de la Provincia del Neuquén en el Departamento de Chos Malal.
8	• Día de Nuestra Señora de Luján, considerada Patrona de la República Argentina. ACTO FORMA 3. • Día de la Cruz Roja Internacional, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de conflictos armados y otras situaciones de violencia. ACTO FORMA 3. • Día de lucha contra la violencia institucional. Ley 26.811. Resolución N° 189/2012 M.E.N. Consolidando la concepción democrática de la seguridad respetando la plena vigencia de los derechos humanos.
9	• Aniversario de la localidad de El Cholar (Año 1910), situada en el Departamento Ñorquín de la Provincia del Neuquén.
11	• Día del Himno Nacional Argentino (1813). En cada turno se entonará la canción con la presencia de la Bandera de Ceremonias. ACTO FORMA 2.
12	• Día del Fonoaudiólogo. Conmemorando el aniversario de la creación en 1948 de la primera entidad científica fonoaudiológica Argentina.
15	• Aniversario de la localidad de Villa La Angostura (Año 1932), situada en el Departamento Los Lagos al Sur de la Provincia del Neuquén.
17	• Día de la Armada Argentina (1814). Se celebra en conmemoración a la victoria nacional sobre las tropas del Reino de España en el Combate Naval de Montevideo, comandada por el Almirante Guillermo Brown. Decreto N° 5304. ACTO FORMA 3. • Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información. • Aniversario del Taller Protegido Terapéutico "TAYIL". Destinado a personas con capacidades diferentes mayores de 17 años.
18	• Día de la Escarapela Nacional (1812). Símbolo patrio que nos representa y fomenta el sentimiento de unidad y fuerza. ACTO FORMA 2.
19	• Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional se dispone el cambio de la Capital del Territorio Neuquino de Chos Malal a la ciudad de Neuquén. El Territorio queda dividido en doce Departamentos (1904). ACTO FORMA 3. • Conmemoración del fallecimiento del Primer Obispo de Neuquén, (1995) Monseñor Jaime Francisco de Nevares. ACTO FORMA 3.
19 al 23	• Conmemoración de la Semana de Mayo.
21	• Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo. (2001). Resolución N° 57/249. Con el propósito de animar a las personas y a las organizaciones de todo el mundo a que tomen medidas concretas de apoyo a la Diversidad. • Aniversario de la localidad de Las Ovejas (Año 1937), ubicada en el Departamento Minas de la Provincia del Neuquén. • Aniversario de la localidad de San Patricio del Chañar (Año 1973). situada en el Departamento Añelo, al norte de la capital provincial.
22	• Día Internacional de la Biodiversidad. Originariamente se celebraba el 29 de diciembre, pero por Resolución Nº 55 del 20 de diciembre de 2000, la

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	ONU lo cambió al 22 de mayo, fecha que coincide con la aprobación del texto del Convenio sobre Diversidad Biológica.
23	• Día del/de la Maestro/a Quimel Tufe. En conmemoración Resolución N° 0349/1995, Decreto N° 1413/1995, en el cual se incorpora la enseñanza de la Lengua y Cultura Mapuche en establecimientos Educativos de las comunidades Mapuche. Día no laborable para el Docente Mapuche.
24	• Día de la Revolución de Mayo. Se crea la Junta y se le asigna a Cisneros el cargo de Presidente y Comandante de Armas. ACTO FORMA 1. • Aniversario de la Escuela Taller Laura Vicuña.
25	• Día de la Revolución de Mayo (1810). Argentina se liberó de la autoridad virreinal y la corona Española. Feriado Nacional Inamovible.
27	• Aniversario de la localidad de El Sauce (Año 1988), situada en la Provincia del Neuquén en el Departamento Picún Leufú.
28	• Día Nacional de los Jardines de Infantes y Día de la Maestra Jardinera. Fallecimiento de la Profesora Rosario Vera Peñaloza (1950). Precursora y defensora de la educación de niñas y niños. ACTO FORMA 2.
29	• Día del Ejército Argentino (1810). Es un elemento del Estado nacional Organizado y estructurado para la defensa Nacional.
30	• Aniversario de la localidad de Taquimilán (Año 1960), situada en el Departamento Ñorquín. • Día Nacional de la donación de órganos y tejidos para trasplante. Instituido en conmemoración al nacimiento del hijo de la primera mujer trasplantada hepática en un hospital público de Argentina (Hospital Dr. Cosme Argerich), por Decreto N° 1079/1997 del Poder Ejecutivo Nacional, esta fecha se celebra cada año desde 1997.
31	• Día Mundial sin Tabaco y Salud Pulmonar (OMS). Concientizar sobre los efectos nocivos y letales del consumo del Tabaco. Resolución N° 911/2005. ACTO FORMA 3. • Día Nacional de la Energía Atómica (1950). Decreto N° 10.936/1950, creación de la comisión de energía atómica. ACTO FORMA 3.

JUNIO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
2	• Día Nacional del Bombero Voluntario Argentino (1884), Ley 25.425, se formó el primer cuerpo de bomberos en la Boca iniciativa de Tomás Liberti. ACTO FORMA 3.
3	• Conmemoración del Nacimiento del General Manuel Belgrano (1770). Abogado, economista, periodista, político, diplomático y militar rioplatense. ACTO FORMA 3. • Jornada Nacional de Reflexión "EDUCAR EN IGUALDAD: Prevención y erradicación de la violencia de género".
4	• Día Internacional de las niñas y niños Víctimas Inocentes de la Agresión, Resolución N° 51/77 ONU. Se reafirma el compromiso de proteger los derechos del niño.
5	• Día Mundial del Medio Ambiente. Fecha con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo 1972. Tema central el medio. ACTO FORMA 3.
7	• Día del Periodista (1938). Aparición de la Gazeta de Buenos Aires (1810)

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	fundada por Mariano Moreno. El primer medio de prensa con ideas patrióticas. Sus primeros redactores fueron: Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli. ACTO FORMA 3.
8	• Día Mundial de los Océanos. El 5 de diciembre de 2008 la Asamblea General de las Naciones Unidas por iniciativa de Canadá resolvió en la Resolución N° 63/111, que se celebra a partir del año 2009.
9	• Conmemoración del fallecimiento de la docente Silvia Roggetti (2000).
10	• Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico Argentino, Ley 20.561. ACTO FORMA 2. • Día de la Cruz Roja Argentina (1880), fundada por el Doctor Guillermo Rawson de acuerdo con los principios humanitarios, de imparcialidad y neutralidad de Cruz Roja Internacional. ACTO FORMA 3. • Día de la Seguridad Vial (1945). Cambio en el sentido de tránsito (circular por la derecha).
12	• Día Mundial contra el trabajo infantil. Convenios Nº 182 y 138 de la OIT, Año 2002, Ley 26.390 Nacional Prohíbe el trabajo infantil y adolescente. • Día de las/los adolescentes y las/los jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación, Ley 26.809, en conmemoración del Natalicio de Ana Frank.
13	• Día del escritor, conmemoración del nacimiento de Leopoldo Lugones, 1874-1938. Poeta, cuentista, ensayista y novelista Argentino. ACTO FORMA 3.
15	• Día del Libro. Establecido por Decreto Nacional N° 1038/1924. En conmemoración a la entrega de los premios y distinciones de un concurso literario organizado por el consejo nacional de mujeres. ACTO FORMA 3. • Día de la Provincia del Neuquén, Ley Provincial 2811.
17	• Día Mundial de lucha contra la desertificación y la sequía (ONU), con el fin de concienciar acerca de las iniciativas internacionales para combatir estos fenómenos.
20	• Paso a la Inmortalidad del General Don Manuel Belgrano 1820. Feriado inamovible. • Promesa de lealtad a la Bandera Nacional de las/los estudiantes del 1º año del 2º ciclo del Nivel Primario. • Día Mundial de los Refugiados. Haciéndolo coincidir con el aniversario de la convención del el Estatuto de los Refugiados (1951).
21	• Día de la Confraternidad Antártica, Ley 2919. Para promover la difusión y toma de conciencia con respecto a la importancia de la Soberanía de nuestro País sobre el territorio Antártico.
23 y 24	• Celebración del Año Nuevo Mapuche "Wiñoy Xipantu". Todos los habitantes del pueblo mapuche gozarán a partir del 23 de abril de dos (2) días corridos no laborables. Ley Provincial 2773.
26	• Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas (ONU – 1987), Resolución N° 42/112. Tiene como objetivo crear conciencia sobre el problema importante que las drogas ilícitas representan para la sociedad. ACTO FORMA 3. • Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura (ONU –

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	Resolución Nº 52/149 del 12 de diciembre de 1997). Erradicación total de la tortura.

JULIO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
5	• Día Internacional de la Cooperación (1º sábado de julio). Ley 24.333. ACTO FORMA 3.
7	• Día de la Conservación del Suelo (Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1574/1963). Preservar y cuidar el suelo. ACTO FORMA 3.
9	• Día de la Independencia. Feriado Nacional Inamovible. ACTO FORMA 3.
11	• Día Mundial de la Población (PNUD – 1989). Con el fin de tomar conciencia de las temáticas globales demográficas.
12	• Día Nacional de la Medicina Social. Conmemoración del Nacimiento del Dr. René Favaloro (1923). Ley 25.598. Y homenaje a todos los médicos que se desempeñan en esa área. • Aniversario de la localidad de Zapala (Año 1913), ubicada en el centro de la Provincia del Neuquén y es Cabecera del Departamento homónimo.
18	• Día de Conmemoración y Recuerdo de las víctimas de la AMIA (1994), un atentado terrorista contra la Asociación Mutual Israelita Argentina. • Día Internacional de Nelson Mandela. Esta fecha reconoce la contribución del ex Presidente de Sudáfrica a la cultura de la paz y la libertad.
20	• Día Internacional del Amigo. Cuya fecha difiere para cada País.
23	• Día de la Musicoterapia y del Músico terapeuta. Ley Provincial 2464.
26	• Aniversario de la localidad de Senillosa (Año 1951), situada en el Departamento Confluencia de la Provincia del Neuquén.
28	• Día de la Gendarmería Nacional (1938). Cuya principal función es la protección de la frontera del País y de sitios estratégicos nacionales.

AGOSTO 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1	• Aniversario de la localidad de Barrancas (Año 1972), ubicada en el Departamento Pehuenche de la Provincia del Neuquén. • Semana Mundial de la Lactancia Materna (1992).OMS- UNICEF, Fomento y apoyo de la lactancia.
4	• Aniversario de la localidad de Chos Malal (Año 1887), ubicada al Norte de la Provincia del Neuquén, Cabecera del Departamento homónimo.
6	• Día de la Enseñanza Agropecuaria (1883). Se creó el Instituto Agronómico Veterinario en la Provincia de Buenos Aires, marco inicio de los estudios Superiores en materia Agropecuaria en nuestro País. ACTO FORMA 3. • Recordatorio del lanzamiento de la Bomba en Hiroshima (1945).
9	• Recordatorio lanzamiento Bomba en Nagasaki (1945), lo que contribuyó junto con la guerra Soviético-Japonesa, a la rendición de Japón y fin de la segunda guerra mundial. • Día Internacional de los Pueblos Indígenas (ONU). En reconocimiento a la primera reunión de trabajo de las Naciones Unidas en Ginebra 1982 su objetivo es concientizar a la opinión pública y señalar a los gobiernos que

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	existe un problema sin resolver.
10	• Día de la Fuerza Aérea Argentina (1912). Se creó la Escuela Aviación Militar en terreno el Palomar Provincia de Buenos Aires. Ejerciendo la Soberanía en el espacio Aéreo.
11	• JORNADA PROVINCIAL DE ABORDAJES COMPLEJOS.
12	• Día Internacional de la Juventud, se trata de una celebración anual que busca promover el papel de la juventud como socia esencia en los procesos de cambio para generar espacio y conciencia sobre los desafíos y problemas a los que estos se enfrentan.
14	• Día de las Infancias. Se destina para promover el bienestar de niñas y niños con actividades sociales y culturales.
15	• Aniversario de la localidad de Los Catutos (Año 1997), ubicada en el Departamento Zapala. • Aniversario de la localidad de Covunco Abajo (Año 1997).
17	• Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín (1850). Libertador de Argentina, Chile y Perú. ACTO FORMA 1.
19	• Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, se rinde homenaje a los trabajadores humanitarios, que salvan y mejoran la vida de millones de personas, superando enormes obstáculos.
21	• Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín (1850). Feriado movible al tercer lunes del mes de agosto.
22	• Día Mundial del Folclore y Día del Folclore Argentino, se remite a las tradiciones, a la cultura, a la idiosincrasia de un pueblo, de un colectivo que se identifica en una determinada de ser. ACTO FORMA 3.
26	• Día Nacional de la Solidaridad. Conmemoración del Nacimiento de la Madre Teresa de Calcuta (1910). Decreto 982, buscando promover y darle hincapié en que la gente participe más activamente en la solidaridad.
29	• Día del Árbol (1901) iniciativa de Estanislao Zeballos, dirigió 2 veces la sociedad rural, periodista escrito promovió esta fecha para concientizar sobre el cuidado y la protección de la superficie arboladas desde la política pública. ACTO FORMA 3. • Día del Abogado. Conmemoración del Nacimiento de Juan Bautista Alberdi (1810).
30	• Día Nacional del Libre Acceso y Circulación a las Costas de Ríos, Lagos y Arroyos. Ley Nacional 27.261.

SEPTIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
2	• Día de la Industria (1587). En conmemoración a la primera exportación argentina al exterior. ACTO FORMA 3.
4	• Día de la Secretaria. En el reconocimiento a la creación de la Primera máquina de escribir (1850) (Christopher Sholes). ACTO FORMA 3. • Día del Inmigrante y Migrante Latinoamericano (1812). Por disposición dictada por el Primer Triunvirato, tenía la intención de fomentar la inmigración, ofreciendo protección a los individuos de todas las naciones.
5	• Día de la Mujer Mapuche. En homenaje a Bartolina Sisa, mujer que comandó el ejército quechua- aymara en contra de la opresión de los

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	españoles.
8	• Día Internacional de la Alfabetización (ONU – UNESCO). Fecha establecida para recordar su importancia como una cuestión de dignidad y derechos humanos (1967). ACTO FORMA 3.
10	• Día Internacional para la Prevención del Suicidio (2003 - OMS). En 2018 se estableció el lema "Trabajando juntos para la Prevenir el Suicidio".
11	• Día del/de la Maestro/a. Conmemoración del Fallecimiento de Don Domingo Faustino Sarmiento (1888). Asueto Niveles Inicial, Primario y Modalidades.
12	• Aniversario de la localidad de Neuquén Capital (1904).
13	• Día del Bibliotecario. Decreto Nacional Nº 17.650/1954. El homenaje a la labor de los/las Bibliotecarios en favor de la comunidad. ACTO FORMA 3.
15	• Día de las Escuelas Evangélicas. Conmemoración del fallecimiento de William C. Morris, fundador de las Escuelas Evangélicas en la Argentina (sin suspensión de actividades). • Día Internacional de la Democracia. Decreto N° 1949/2018
16	• Día de los Derechos de las/los estudiantes Secundario. En conmemoración de "La Noche de los Lápices" (1976). Ley Provincial 2688. ACTO FORMA 3. • Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono. Con el fin de proteger y salvar la capa de ozono que está siendo destruida por el calentamiento global. • Festividad Judía: Día del Perdón – "Iom Kipur".
17	• Aniversario de la localidad de Los Chihuidos (Año 1996). Se creó por Decreto N° 2149. Se encuentra al centro-norte de la Provincia del Neuquén. • Día del Psicopedagogo. En conmemoración a los profesionales en el desarrollo cognitivo y el apoyo a necesidades educativas especiales.
19	• Día Nacional de las personas Sordas (1959). Sensibilizar a la comunidad en general acerca de la no discriminación y fomentar la integración de las personas sordas y oyentes.
20	• Día Provincial por la Memoria Histórica y contra la Impunidad. Ley 2931. CONADEP entrega al Presidente Raúl Alfonsín del informe conocido como "Nunca Más" (1984).
21	• Día de las/los estudiantes. Conmemoración de la repatriación de los restos de Don Faustino Sarmiento (1888). • Día Mundial del Alzheimer (OMS). Para concientizar y ayudar a prevenir la enfermedad mental. • Día Internacional de la Paz (1981), por disposición de la ONU Resolución Nº 36/67, dedicado a conmemorar los ideales de la paz de cada pueblo y cada nación.
21 al 22	• Festividad Judía: Año Nuevo "Rosh Hashaná" (jueves al sábado)
23	• Día de las Bibliotecas Populares. En recuerdo del día de la promulgación de la Ley 419 en el Año 1870. Se sancionó bajo la Presidencia de Domingo Sarmiento. ACTO FORMA 3. • Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas,

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	Ley 26.364, implementar medidas para prevenir y sancionar la trata de personas, asistir y proteger a sus víctimas.
24	• Aniversario de la localidad de Chorriaca (Año 1986). Situada en el Departamento de Loncopué, Provincia del Neuquén. • Día de las Naciones Unidas.
27	• Día Nacional de la Conciencia Ambiental, Ley 24.605. • Día Nacional del Turismo (OMT). Concienciar a la comunidad acerca del valor, social, político y económico del turismo.
28	• Día Mundial del Derecho al Acceso a la Información Pública. Con el fin de concientizar a la sociedad sobre la importancia de este derecho humano fundamental.
29	• Día Mundial del Corazón (OMS- UNESCO). Conocer masivamente las enfermedades cardiovasculares y su prevención.

OCTUBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1	• Día del Mar y la Riqueza Pesquera. Con el objetivo de resaltar la importancia que tiene el mar y la pesca en el comercio nacional e internacional. • Día Internacional de los Adultos Mayores (ONU). Refuerza el valor y el rol fundamental de las personas mayores en sus comunidades.
1 al 5	• Semana de reflexión sobre la discapacidad. Ninguna persona discapacitada puede ser plenamente ciudadana, si no participa de la producción social.
2	• Conmemoración del fallecimiento de Milton Aguilar (1934-2001), autor de la letra de la canción "Quimey Neuquén", con música de Marcelo Berbel, Ley Provincial 1933. • Día Nacional e Internacional de la No Violencia, Ley 27.092. Nacimiento de Mahatma Gandhi quien luchó a favor de la independencia de la India.
4	• Día nacional del voluntariado y solidaridad, Ley 28.129. En homenaje a Francisco de Asís, patrono del voluntariado hospitalario a quienes trabajan en forma gratuita.
5	• Día del Camino y la Educación Vial, además se conmemora la creación de Vialidad Nacional. ACTO FORMA 3.
6	• Día Mundial del Hábitat. Para reflexionar sobre el estado de nuestros pueblos y ciudades y sobre el derecho básico de todos a una vivienda adecuada.
7	• Semana Mundial del Espacio (ONU). Las fechas conmemoran hitos clave del espacio: el 4 de octubre de 1957 se lanzó el Sputnik I, el primer satélite terrestre hecho por el hombre. El Tratado del Espacio Exterior tuvo efecto el 10 de octubre de 1967.
8	• Día Nacional de las/los estudiantes Solidarios. En homenaje a las/los estudiantes del Colegio ECOS que murieron en un accidente mientras regresaban de realizar una acción solidaria (Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 17/2007). • Día de la Educación Física: Se conmemora la creación de la Primera Escuela de Educación Física en 1932 y en homenaje al docente de esta

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	especialidad. UNESCO el 21/11/1978 proclamó "La carta Internacional de la Educación Física y el Deporte".
9	• Día del Guardaparque Nacional. Ley 12.103, se crea la actual Administración de Parques Nacionales (1934).
10	• Día Mundial de la Salud Mental (Federación Mundial de Salud Mental). Se busca desarrollar la autonomía y la dignidad de las personas con padecimiento psíquico. • Aniversario de la localidad de Mariano Moreno (Año 1941), ubicada en el centro del Departamento Zapala, Provincia del Neuquén. • Día Nacional de la Danza, en memoria de los nueve (9) bailarines pertenecientes al Ballet estable del Teatro Colón.
11	• Día Nacional de la Patagonia. Ley 25.394. Conmemoración del 11/10/1878 en que se promulgó la Ley 954 de creación de la Gobernación del Territorio de la Patagonia. ACTO FORMA 3. • Aniversario de la localidad de Centenario (Año 1922).
12	• Día del Respeto a la Diversidad Cultural, Decreto N° 1584/2010, se modificó la fecha en que en el país se celebraba el día de la Raza. ACTO FORMA 2.
13	• Día Nacional del Psicólogo. En recuerdo del Primer Encuentro Nacional de Psicólogos y Estudiantes de Psicología (1974).
15	• Día Mundial de la Mujer Rural (ONU), Resolución Nº 62/136. Reconocimiento al papel decisivo de la mujer, en el desarrollo, la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural. • Día Mundial del Lavado de Manos. Es un llamamiento para concienciar a la población de que un poco de agua y jabón pueden salvar vidas. • Día Internacional del Bastón Blanco. Resolución Nº 1976/2004. Símbolo de independencia e inclusión en todos los ámbitos de la sociedad, igualdad de oportunidades para que se desplacen con seguridad.
16	• Día Mundial de la Alimentación - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (1979 - FAO), su finalidad es concientizar a los pueblos del mundo sobre el problema alimentario y fortalecer la solidaridad en lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza. ACTO FORMA 3.
17	• Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (ONU), Resolución 47/196, fue reconocido por las Naciones Unidas en 1992, con el propósito de promover mayor conciencia para erradicar la pobreza en los países. • Día de la Lucha contra la obesidad, Ley 26.396.
18	• Día de la Protección de la Naturaleza.
19	• Día Nacional e Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama. Crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a los controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos. • Día de la Familia.
20	• Aniversario de la localidad de Aluminé (Año 1915). Es cabecera del Departamento Aluminé, Provincia del Neuquén. • Aniversario de la localidad de Loncopué (Año 1915). Localidad del Departamento homónimo, de la Provincia del Neuquén. • Aniversario de la localidad de Añelo (Año 1915), ubicado en el centro-

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	este de la Provincia del Neuquén.
22	• Aniversario de la localidad de Cutral Có (Año 1933), es una ciudad petrolera, del Departamento Confluencia de la Provincia del Neuquén. • Día Nacional por el Derecho a la Identidad. Conmemoración del inicio de la lucha emprendida por Abuelas de Plaza de Mayo, Ley 26.001, en memoria de 12 mujeres, madres, abuelas, con pañuelos blancos en la cabeza que se reunieron por primera vez en torno a la ronda de los jueves en Plaza de Mayo.
23 al 27	• Semana del Desarme. Comienza en la fecha en que se celebra el aniversario de la fundación de las Naciones Unidas (24/10/1945).
26	• Aniversario de la localidad de Bajada del Agrio (Año 1939). Corresponde al Departamento Picunches en la Provincia del Neuquén. • Aniversario de la localidad de Las Coloradas (Año 1926), está ubicada al sudoeste de la Provincia del Neuquén. Corresponde al Departamento Catan Lil. • Aniversario de la localidad de Andacollo (Año 1910), cabecera del Departamento Minas en la Provincia del Neuquén.
28	• Aniversario de la localidad de Los Miches (Año 1973).
29	• Descubrimiento de petróleo en el Pozo N° 1 de Plaza Huincul (1918). • Día de la Prefectura Naval Argentina (1896), Ley 3445. ACTO FORMA 3. • Fundación Base "Vicecomodoro Marambio" (1969) en la Antártida. ACTO FORMA 3. • Día Mundial y Nacional del Ataque Cerebral (OMS). Destinado a la información a la comunidad acerca de esta grave patología que amenaza vidas y calidad de vida.
30	• Aniversario de la localidad Bajada del Agrio (1939). Está situada en el Departamento Picunches en la Provincia del Neuquén. • Día de la Recuperación de la Democracia (1983). Los argentinos volvimos a las urnas para elegir nuestros representantes. • Aniversario de la localidad de Villa el Chocón (Año 1975). Ubicada en el Departamento Confluencia.
31	• Día Universal del Ahorro. Ley 21.963, la intención fue promover el ahorro como mecanismo para alcanzar un mejor nivel de vida. ACTO FORMA 3.

NOVIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
6	• Día de los Parques Nacionales. Se recuerda la donación de Tierras Patagónicas hechas por Perito Moreno al Gobierno Nacional con destino a Parques Nacionales (1903). Conservación de los recursos naturales y culturales. ACTO FORMA 3. • Aniversario de la localidad de Buta Ranquil (Año 1931), ubicado en el Departamento Picunches en la provincia del Neuquén.
7	• Aparece el Primer Periódico de la Capital llamado "Neuquén" dirigido por Don Abel Chaneton (1908).
8	• Día Mundial del Urbanismo.

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

9	• Día Nacional del Donante Voluntario y Habitual de Sangre Ley 25.936, en conmemoración de la primera transfusión de sangre (1914).
10	• Día de la Tradición. Conmemoración del Nacimiento de José Hernández, (1834), defensor del arquetípico gaucho y autor del inmortal "Martin Fierro". ACTO FORMA 3. • Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo (UNESCO). Tiene como objetivo garantizar que los ciudadanos estén informados sobre los avances en ese campo del saber científico para beneficio de las Sociedades.
11	• Campaña Nacional de Prevención del Cáncer de Piel (Sociedad Argentina de Dermatología). • Semana de la Salud Escolar (Segunda semana de noviembre). ACTO FORMA 3.
13	• Promesa de Lealtad a la Bandera de la Provincia del Neuquén de las/los estudiantes del 2º año del 3º ciclo del Nivel Primario. La enseña provincial fue adoptada por Ley 1817 sancionada por la Honorable Legislatura Provincial el 13/11/1989. • Día Provincial de la lucha contra el Grooming, Ley Provincial 3271, se adhiere a la Ley Nacional 27.458.
14	• Día Mundial de la Diabetes (OMS - DMD) (1991) concientización a la población global sobre esta enfermedad.
15	• Día de la Educación Técnica. Creación, en el año 1959, del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), el impulso de la educación técnica permitió a los jóvenes y adultos una inserción en el proceso productivo como verdaderos pioneros de la pequeña y mediana industria. ACTO FORMA 2. • Día de los Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos.
16	• Día Internacional para la Tolerancia (1995 - UNESCO). Tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el espacio de la rica diversidad de las culturas.
19	• Aniversario de la localidad de Santo Tomás (Año 1975), ubicado al oeste en la Provincia del Neuquén, del Departamento Collón Curá. • Día para la Prevención del Abuso contra Niños, Niñas y Adolescentes, Ley Provincial 2695, Decreto Nº 0733/2010. Que la sociedad tome conciencia de esta problemática y se involucre en la solución y dar apoyo en las estrategias de prevención.
20	• Día de los Derechos del Niño y el Adolescente. Adopción de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). Marcha por los Derechos del Niño y el Adolescente: las/los estudiantes de los establecimientos de Nivel Inicial, Primario y Medio abordarán la temática y podrán participar portando sus producciones y acompañados por los docentes, en la convocatoria que se realice en su localidad, en el marco de la presente conmemoración. Resolución Nº 1525/2008. • Día de la Soberanía Nacional. Conmemoración del Combate de la Vuelta de Obligado (1845). Decreto Nº 1584/2010 Artículo 2º. ACTO FORMA 2. • Día de la Enfermera.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES COPIA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

	• Día Mundial del Aire Puro – OMS (tercer jueves de noviembre). Concientizar a la población ante el persistente deterioro del medio ambiente.
22	• Día del Ciudadano Patagónico. Conmemoración de la Muerte de Francisco P. Moreno. Decreto Provincial Nº 4199/1988. ACTO FORMA 3. • Día de la Música. ACTO FORMA 2. • Día de la Flor Nacional: El Ceibo. Decreto Nacional Nº 13.847/1942, se encuentra en los cursos de aguas y pantanos, esteros y lugares húmedos. ACTO FORMA 3.
23	• Día de la Defensa Civil Argentina. Recordando el terremoto que destruyó en 1977 la ciudad de Caucete (Provincia de San Juan), homenaje a quienes colaboraron en silencio durante ese suceso.
25	• Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU Resolución Nº 54/134. ACTO FORMA 3.
28	• Sanción de la Constitución de la Provincia del Neuquén (1957) por la Honorable Convención Constituyente. ACTO FORMA 3. • Día de la Bandera de la Provincia del Neuquén. Fue adoptada e izada como tal en el año (1989), bajo el Decreto N° 2766/1989.
30	• Día Nacional del Teatro. Aniversario de la localidad de Villa Traful (Año 1936). Corresponde al Departamento Los Lagos al margen sur del lago del mismo nombre. • Aniversario de la localidad de Varvarco-Invernada Vieja (Año 1973). • Día Internacional de la Seguridad Informática (1988), concientizar a las personas y organizaciones de la importancia de seguir buenas prácticas de seguridad al utilizar computadoras, internet o cualquier otro medio de almacenamiento de información.

DICIEMBRE 2021

DÍA	ACTIVIDAD
1	• Día Mundial de la Lucha contra el SIDA (OMS - 1988). ACTO FORMA 3.
2	• Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud (ONU - 1949). ACTO FORMA 3.
3	• Día Nacional de las Personas con Discapacidad y Día Internacional de los Impedidos Ley 25.346, el objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con capacidades diferentes y garantizar la igualdad de oportunidades. • Día del Médico en Argentina. En memoria de médicos que han contribuido con su profesión a cuidar la calidad de vida de la población.
5	• Aniversario de la localidad de Paso Aguerre (Año 1985), ubicado en el Departamento Picún Leufú, en la Provincia del Neuquén. • Día Mundial del Voluntariado (ONU), busca resaltar la importante labor que realizan todas aquellas personas que deciden de forma desinteresada tender una mano amiga para hacer nuestro mundo un lugar mejor.
8	• Día de la Inmaculada Concepción de María (Feriado Nacional Inamovible – (Domingo).
9	• Día Internacional contra la Corrupción (ONU-2003).
10	• Aniversario de Villa Puente Picún Leufú (Año 1991). Está ubicado en los

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0585
EXPEDIENTE N° 2020-00478613-NEU-DESP#SAPPE

9	• Día Internacional contra la Corrupción (ONU-2003).
10	• Aniversario de Villa Puente Picún Leufú (Año 1991). Está ubicado en los Departamentos Catan Lil y Zapala en la provincia del Neuquén. • Día Internacional de la Declaración de los Derechos Humanos (ONU-1948). Documento histórico que proclama los derechos inalienables que corresponden a toda persona como ser humano independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole. • Día del trabajador Social en Argentina. F.A.A.P.S.S.
11	• Día Nacional del Tango. Conmemoración del Nacimiento de Carlos Gardel (1890) y Julio de Caro (1899). Decreto N° 3781/2011.
12	• Aniversario de la localidad de Picún Leufú (Año 1971), es localidad cabecera del Departamento homónimo en la Provincia del Neuquén.
13	• Día Nacional del Petróleo. En recuerdo del hallazgo de petróleo en Comodoro Rivadavia el (1907). Una cuadrilla de operarios encontró el primer pozo de petróleo en el país. ACTO FORMA 3.
15	• Aniversario de la localidad de Octavio Pico (Año 1953). Se encuentra en el Departamento Pehuenches, en la Provincia del Neuquén. • Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (1972 - PNUMA).
18	• Aniversario de la localidad de Vista Alegre (Año 1993), localidad del Departamento Confluencia, en la Provincia del Neuquén.
20	• Aniversario de la localidad de Rincón de los Sauces (Año 1970), ubicada en el Departamento Pehuenches en el noroeste de la Provincia del Neuquén.
25	• Natividad de Nuestro Señor Jesucristo (Feriado Nacional Inamovible) es una de las principales fiestas Cristianas.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación